

Dres./Dras.: STORDEUR, EZEQUIEL; CASILLO, ADRIANA CAROLINA; VIOLETTO, LEONARDO; DE MARI, ADRIANA DEL VALLE; RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA e IBARRA, PAMELA JUDITH.

ASUNTO: **CONCURSO Nro. 318** PARA COBERTURA DE VACANTES PODER JUDICIAL TUCUMÁN – VOCALÍA DE CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Y FAMILIA Y SUCESIONES, SALA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES, DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN. ACUERDO 34/2022.

CARÁCTER: Urgente

Hago saber a Ud. que en sesión pública ordinaria de fecha 1 de septiembre de 2025 el Consejo Asesor de la Magistratura ha aprobado el siguiente orden de mérito definitivo del concurso de la referencia: 1) STORDEUR, EZEQUIEL: 89,00 PUNTOS; 2) CASILLO, ADRIANA CAROLINA: 88,15 PUNTOS; 3) VIOLETTO, LEONARDO: 85,50 PUNTOS; 4) DE MARI, ADRIANA DEL VALLE: 85,10 PUNTOS; 5) RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA: 84,50 PUNTOS y 6) IBARRA, PAMELA JUDITH: 77,70 PUNTOS. San Miguel de Tucumán, 2 de septiembre de 2025. QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS/AS.-----

(P.L.)